

INSERCIÓN

DECLARACION DEL CENTRO DE PADRES COLEGIO SAINT GEORGE A LAS AUTORIDADES DE GOBIERNO, COMUNIDAD ESCOLAR Y OPINION PUBLICA EN GENERAL

Ante las informaciones entregadas por el Sr. Ministro de Educación, contralmirante Arturo Troncoso Daroch, a la Comunidad Escolar con fecha 26 de junio en curso, sobre la posible entrega del Colegio Saint George a la tuición del Arzobispado a través de la Vicaría para la Educación, este Centro de Padres se hace un deber en informar lo siguiente:

- 1.—Que el Colegio Saint George durante los últimos años de la administración de la congregación de la Santa Cruz, sufrió deformaciones docentes, morales y espirituales de tal magnitud que hicieron necesario el nombramiento de un Rector Delegado, miembro de las Fuerzas Armadas.
- 2.—Que durante la gestión de esta Rectoría Delegada, el Colegio Saint George ha recuperado todos los valores de limpieza moral, un más alto nivel académico y una mística de Patria y Colegio que prestigia a profesores y enaltece a los alumnos.
- 3.—Que en el mes de marzo del presente año se tuvo conocimiento que la Congregación de la Santa Cruz había ofrecido entregar el establecimiento al Arzobispado para su administración.
- 4.—Ante estas circunstancias en repetidas oportunidades se ha representado al Ministro de Educación que la

opinión mayoritaria de Padres y Apoderados estimaba que la entrega irrestricta al Arzobispado no era una solución, por no estar aún terminado el proceso de recuperación y por no existir garantías que la Congregación de la Santa Cruz no regrese a sus actividades docentes en el colegio.

- 5.—Como solución al problema planteado, se ha propuesto al señor Ministro buscar un arreglo tendiente a un arriendo o compra por parte de la comunidad escolar del inmueble en que funciona el colegio, estando abiertos a estudiar proposiciones alrededor de esta idea, de manera de obtener mayores garantías para el resguardo de la formación docente y espiritual de nuestros hijos.
- 6.—Ante estos hechos y asistidos por el derecho que nos confiere nuestro carácter de padres y la responsabilidad de estar formando a los hombres del mañana, este Centro ha acordado solicitar una audiencia a las más Altas Autoridades en el convencimiento que nuestros patrióticos puntos de vista serán atendidos.

Los resultados de esta gestión serán comunicados oportunamente a la Comunidad Escolar.

Mera 30 - II, 72 1

Mar. 27 - VI, 76.

EL TIEMPO.— Hoy: Despejado. Temp. de ayer: Máx.: 12.1 grados C. a las 16.30 hrs. Mínima: -1 grado C. a las 8.20 hrs

PAGINA 27



En una reunión celebrada ayer por padres, apoderados y docentes del colegio Saint George, el Ministro de Educación, contralmirante Arturo Troncoso, les dio a conocer la decisión conjunta del Gobierno y el Arzobispado de Santiago en el sentido de poner bajo la tuición de este último al referido plantel. En la foto, un aspecto de la reunión mencionada

Colegio Saint George Pasa al Arzobispado

El colegio Saint George de Santiago, intervenido por el Gobierno desde septiembre de 1973, pasará a depender del Arzobispado al término del actual año escolar, anunció ayer el Ministro de Educación, contralmirante Arturo Troncoso Daroch. Dijo, además, que la congregación norteamericana propietaria del establecimiento, "Holly Cross", no volverá a hacerse cargo del colegio, y que el nuevo rector será el ex Decano universitario Hugo Montes Brunet.

Esta decisión conjunta del Gobierno y el Arzobispado de Santiago fue comunicada ayer en una reunión a los docentes, padres y apoderados del "Saint George" por el propio Ministro de Educación. Dijo que la orden "Holly Cross" entregó al establecimiento en comodato al Arzobispado, cuya Vicaría para la Educación tomó el compromiso de no devolver la tuición del colegio a esa orden religiosa. Añadió el Ministro que el Gobierno ha tomado esta decisión en interés de la comunidad escolar y especialmente de los alumnos. La medida tiene en cuenta que se trata de un establecimiento privado y de Iglesia, por lo cual la intervención de un delegado ha podido mantenerse por todo el tiempo indispensable pero no constituye la fórmula permanente para cumplir la función educacional en el "Saint George". Además el Gobierno garantiza el orden, la tranquilidad y la normalidad en todo el país, de manera que nada puede temerse

por el hecho de que se ponga término a la intervención decretada extraordinariamente para este colegio.

Algunos directores del Centro de Padres señalaron que les había sorprendido el anuncio de entrega del colegio al Arzobispado, ya que el 85 por ciento de los docentes y apoderados rechaza esa medida. "El Arzobispado", dijeron, "se negó en los dos últimos años y medio, a proporcionar asesoría religiosa al "Saint George" y no nos da confianza de que los estudiantes reciban una educación libre de todo tipo de sectarismos".

Los padres y docentes se inclinan mayoritariamente por otras soluciones, como la de

formar una cooperativa o fundación o continuar con un Rector-Delegado de la Fuerza Aérea.

El nuevo Rector del "Saint George" —que asumirá a fin de año—, catedrático Hugo Montés, es abogado, doctor en Filología Románica, académico de la Lengua, ex decano de Filosofía y Educación de la U. Católica de Santiago y autor de numerosos libros de poesía y textos escolares.

El Ministro de Educación anunció que mañana lunes a las 11 de la mañana ofrecerá una conferencia de prensa para dar respuesta a todas las dudas o preguntas que surjan con motivo de la decisión adoptada.



El Ministro de Educación, contralmirante Arturo Troncoso Daroch, conversa con una de las apoderadas del colegio Saint George, explicándole las razones de la decisión conjunta del Gobierno y el Arzobispado, por la cual se entrega a la dependencia de este último el referido establecimiento educacional

Declaración oficial: Situación De Colegio Saint George

El Ministro de Educación, contralmirante Arturo Troncoso, entregó ayer la siguiente declaración a través de la Dirección de Comunicación Social:

"En relación con las publicaciones aparecidas en la prensa el día 23 de julio sobre la reunión de algunos representantes de padres, apoderados, docentes y administrativos del Colegio "San Jorge" con el Primer Mandatario, la Dirección Nacional de Comunicación Social declara lo siguiente:

1) S. E. reiteró lo que se ha comunicado, en el sentido que a partir del año 1977 el Colegio pasará a depender de la Vicaría para la Educación del Arzobispado de Santiago, quien ha recibido en comodato el Colegio "San Jorge" por parte de la Congregación de la Santa Cruz.

2) Que ningún miembro de la Congregación de la Santa Cruz volverá al Colegio "San Jorge" ni participará de manera alguna en la dirección, administración o docencia de dicho plantel educacional y que su transferencia significaría dejar sin efecto lo anterior.

3) Si la comunidad escolar desea adquirir el Colegio a sus dueños, ello es motivo de una negociación directa con los propietarios".